

## **Breves de Latinoamérica -- Agencias 4 de Septiembre de 2006**

### **Ex canciller venezolano designado como embajador en Cuba**

CARACAS.— El ex canciller venezolano Alí Rodríguez, embajador designado de su país en Cuba, resaltó la importancia de los vínculos bilaterales y el apoyo mutuo de ambos países. En declaraciones a reporteros en un acto del Partido Patria para Todos (PPT), al que pertenece, Rodríguez se declaró honrado por la designación anunciada por el presidente Hugo Chávez. El diplomático resaltó la importancia que atribuye al nuevo cargo, dada la importancia de las relaciones bilaterales. Precisó que Venezuela, y particularmente los pobres del país sudamericano, se han beneficiado del apoyo cubano a los programas sociales puestos en marcha por Chávez para brindar servicios de salud y educación gratuitos, entre otros propósitos. Agregó que también Cuba ha recibido beneficios de los vínculos bilaterales que ayudan a la Isla a romper el boqueo impuesto por Estados Unidos, sobre todo en el terreno energético. (PL)

### **Inauguran en Bolivia hospital con equipos donados por Cuba**

BENI, BOLIVIA.— El presidente boliviano, Evo Morales, inauguró en la ciudad de Riberalta otro nuevo hospital con equipos donados por Cuba y anunció para finales de mes la apertura de un centro oftalmológico, también con ayuda de esa isla. Morales reafirmó la gratitud por esta cooperación incondicional del pueblo cubano y de su presidente Fidel Castro, que han extendido a muchas otras naciones hermanas de la región. De su parte, el embajador de La Habana en La Paz, Rafael Dausá, recalcó que quienes deben agradecer son sus compatriotas que ahora tienen el privilegio de apoyar una naciente revolución democrática y cultural, liderada por Morales. También informó que próximamente en esa misma zona abrirá sus puertas un centro oftalmológico, con capacidad de operar de la vista, diariamente, a 50 personas, y de forma gratuita. Hasta la fecha se han operado en Bolivia más de 23 mil pacientes en ocho unidades de ese tipo instaladas en todos los departamentos (provincias). El diplomático anticipó que a la cifra de 20 hospitales dotados de modernos equipos y la presencia de experimentados galenos se llevará a otras municipalidades, como Yacuiba, Puerto Quijarro y Puerto Suárez. (PL)

### **Centro médico con colaboración cubana en Dominica**

ROSEAU, DOMINICA.— Un centro médico financiado por Cuba abrió sus puertas en Dominica, lo cual permitirá que los habitantes de esta isla de las Pequeñas Antillas sean atendidos aquí en lugar de tener que viajar al extranjero, indicó el Primer Ministro, informó AP. El centro de diagnóstico de Portsmouth, operado también por técnicos y médicos cubanos, fue inaugurado el jueves en la pequeña isla. El embajador cubano Oswaldo J. Cabacho Martínez dijo que el personal entrenará a los habitantes, de forma que a la larga ellos operen el centro. Normalmente los dominiquenses tienen que viajar a las islas francesas del Caribe, Barbados o Estados Unidos para que les hagan exámenes que permiten detectar enfermedades como el cáncer. Cuba también pagó por la renovación del instituto para el entrenamiento de enfermeras, de apertura reciente, donde hay cubanos impartiendo clases. Dominica tiene escasez de personal de enfermería. •

### **Denuncia Chávez plan golpista en Venezuela**

CARACAS.— El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, anunció la existencia de planes de un golpe de Estado por algunos sectores de la oposición, al tiempo que anunció pulverizará a la oposición en las próximas elecciones presidenciales. Chávez, quien adelantó la convocatoria a un referéndum en 2010 para establecer la posibilidad de reelección indefinida, aseguró que esa nueva maniobra será derrotada, como una acción similar en abril del 2002 que le apartó del poder por menos de 48 horas. El Presidente venezolano aspira a un segundo mandato en los comicios del 3 de diciembre de este año, que sería el último según la actual Constitución, pero su propuesta de referéndum abre la posibilidad de reelección indefinida. En una manifestación multitudinaria en una plaza capitalina, el Jefe de Estado venezolano anunció asimismo la intención de iniciar luego de los comicios un ciclo de 14 años para establecer una República Socialista Bolivariana. Al respecto esbozó siete líneas estratégicas para llevar adelante los cambios, entre ellas la implantación de una nueva ética socialista y el establecimiento de un modelo productivo socialista. (PL)

### **Tribunal confirma prórroga del auto de prisión contra Videla**

BUENOS AIRES.— Un tribunal argentino confirmó la prórroga del auto de prisión del ex dictador Jorge Videla en el proceso por las acciones represivas efectuadas conjuntamente por las dictaduras del Cono Sur, lo que se conoce como el Plan Cóndor. Fuentes judiciales dieron a conocer un fallo dictado el 24 de agosto por la Cámara Federal de Apelaciones en el que se sostiene que si Videla fuese liberado, como pidió su defensa, podría entorpecer las investigaciones mediante la destrucción de pruebas. Los portavoces señalaron que el tribunal ratificó los argumentos del juez federal Guillermo Montenegro para prorrogar la prisión de Videla, al vencer los dos años de plazo que marcan las leyes para la vigencia de autos de detención mientras se sustancia un proceso judicial. Videla, quien gobernó entre 1976 y 1981, debería conocer a otros integrantes de la "asociación ilícita" que supuso el Plan Cóndor y podría destruir pruebas en caso de ser liberado, apuntó el tribunal en su fallo. A juicio de la Cámara Federal de Apelaciones, el Plan Cóndor permitió a las dictaduras militares establecidas en Suramérica en los años 70 y 80 "compartir información y cooperar para perseguir ilegalmente a opositores políticos", además de cometer delitos como "privación ilegal de la libertad, tortura y homicidio". Según datos oficiales, unas 18 000 personas desaparecieron durante la dictadura argentina, aunque los organismos de derechos humanos elevan la cifra a 30 000. (EFE)

### **Tribunal Electoral mexicano calificará comicios el martes**

MÉXICO.— El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prolongó hasta mañana martes la sesión pública para anunciar los resultados finales de la elección presidencial en México, algo que muchos esperaban ocurriera hoy. De tal forma, el TEPJF se acerca al plazo final fijado por la ley —6 de septiembre— para calificar y validar los comicios, algo muy diferente a lo sucedido en el 2000, cuando sólo transcurrieron ocho días para que fuera anunciado quién sería el nuevo presidente. Analistas aseguran que entre las principales diferencias en ambos procesos destaca el comportamiento del actual mandatario, Vicente Fox, cuyo desempeño lo incorpora al conjunto de factores que deben conducir a la nulidad de las elecciones. En ese sentido, Horacio Duarte, representante de la coalición opositora Por el Bien de Todos ante el Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió la posibilidad de que el tribunal acepte la línea política dictada desde el poder para validar el presunto fraude. De ser así, se declarará presidente electo al candidato oficialista Felipe Calderón, afirmó. Destacó que todas las señales apuntan a que esa será la decisión, e insistió en que el Tribunal tiene todos los elementos para declarar la nulidad de los comicios, pero consideró muy escasas las probabilidades de que lo haga. Reveló que los dirigentes de la coalición analizan realizar una movilización masiva en las afueras de la institución, el día que se califiquen los comicios. El fallo será muy similar a la forma en que el TEPJF resolvió las 375 impugnaciones de la alianza: con muy poca argumentación jurídica y declarando la improcedencia de los juicios de inconformidad, acotó. (PL)

**Legisladores impiden a Fox leer su último informe  
Pide Obrador al Ejército no reprimir al pueblo** .- 2 de Septiembre de 2006

MÉXICO, 1 de septiembre.— Más de un centenar de legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) impidieron, al tomar la tribuna del Congreso, que el presidente Vicente Fox leyera su mensaje anual, por lo que tuvo que limitarse a presentar por escrito su último informe de Gobierno, hecho inédito en la historia mexicana.

Los diputados y senadores de izquierda, partidarios del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, protestaron así por considerar que Fox benefició un fraude electoral en favor del aspirante de su partido, el conservador Felipe Calderón.

Por su parte Andrés López Obrador, candidato por la coalición Por el Bien de Todos, encabezó una multitudinaria concentración en el Zócalo, desde donde llamó fascista al Gobierno de Fox, quien ordenó la movilización de blindados del Ejército y la colocación de vallas en torno al recinto legislativo donde debió pronunciar su discurso.

Obrador pidió al Ejército federal "no caer en la tentación de la represión", ni aceptar órdenes para reprimir al pueblo que lucha por la justicia, la libertad y la democracia, y garantizó que el movimiento que encabeza "se conducirá siempre en forma pacífica".

**Oposición abandona Asamblea tras graves incidentes en Bolivia** - 2 de Septiembre de 2006

LA PAZ, 1 de septiembre.— La oposición minoritaria abandonó esta madrugada la Asamblea Constituyente boliviana para impedir el avance de sus deliberaciones, tras un tumulto en el que resultó gravemente herido el jefe de la bancada del gobernante Movimiento al Socialismo (MAS), informó PL.

La deserción fue iniciada por la principal fuerza opositora, Poder Democrático Social (PODEMOS) ante la decisión del MAS de aprobar el reglamento de debates, indispensable para que la Asamblea, instalada el pasado 6 de agosto, redacte la Carta Magna.

Los opositores alegaban que el texto no había alcanzado consenso y, para frustrar la aprobación, varios de ellos se lanzaron sobre al escenario del teatro en el que sesiona la Constituyente, en la sureña ciudad de Sucre, ante lo cual legisladores del MAS acudieron a cortarles el paso.

En el incidente, el jefe de la bancada del MAS, Román Loayza, cayó al foso del escenario, desde una altura de tres metros y quedó inconsciente, por lo que fue evacuado a un hospital donde se le diagnosticó traumatismo craneano.

Otros grupos opositores, como Unidad Nacional (UN) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) abandonaron también la sesión, que prosiguió a cargo del MAS, con más de la mitad de los asambleístas, y los del grupo Movimiento Originario Popular (MOP).

Al amanecer, la sesión fue suspendida por la presidenta de la Constituyente, Silvia Lazarte, luego que también hicieron abandono del encuentro los legisladores del MOP y el representante Raúl Prada, del MAS.

El reglamento avalado por el MAS establece que la Asamblea tomará decisiones con los votos de la mitad más uno de los representantes y aprobará el texto final de la nueva Constitución con el respaldo de dos tercios de los constituyentes, como manda la ley.

PODEMOS y otras fuerzas opositoras pretendían que todas las determinaciones del foro requieran dos tercios de los votos, lo cual, según el asambleísta Loayza, pretende consagrar la dictadura de las minorías y bloquear a la Constituyente.

### **Bharrat Jagdeo ganó reelección en Guyana - 1 de Septiembre de 2006**

GEORGETOWN, 31 de agosto.— El presidente de Guyana, Bharrat Jagdeo, logró su reelección al frente del Gobierno al obtener su partido un 54,6% de los votos emitidos en las elecciones del lunes, informó la autoridad electoral la noche del jueves. El presidente de la comisión electoral de Guyana, Gocool Boodhoo, anunció que con 336 375 votos válidos el Partido Popular Progresista Cívico (PPPC) logró una ventaja suficiente que le permitirá mantenerse en el poder por un nuevo periodo, el cuarto consecutivo de la agrupación. **(AFP)**



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.